

NOMBRE ORGANIZACIÓN Volley Club Coltauco.

REF: COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO.

Fecha, 06 / ENERO / 2026.

SEÑORA
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

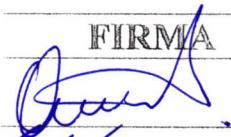
En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418, modificada por la Ley N° 21.146, la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada (nombre de la organización) Volley Club Coltauco

Comunica a usted, que la fecha fijada para realizar elecciones de nuevo directorio es el : dia 27 Mes ENERO año 2026.

Para vuestro conocimiento y registro público correspondiente.

Saluda atentamente

COMISIÓN ELECTORAL

NOMBRE	FIRMA
Araceli Arce Medina	
Ignacio Acuña Norambuena celular: 961 123 4567	

I. MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO	
OFICINA DE PARTES	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA RECEP. <u>06.ENE.2026</u>	
Nº	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
<input type="checkbox"/> Informal	
<input type="checkbox"/> Cumplimiento	
<input type="checkbox"/> Preparar Respuesta	
<input type="checkbox"/> Conocimiento	
<input type="checkbox"/> Archivo	

Artículo 21 bis.- La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.